



exp: 140612

Babahoyo, 1 de Abril del 2012

**SEÑOR INGENIERO
MARIO ELIAS BRAVO BAÑO
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A.**, celebrada el 30 de Marzo del 2012, tuvo el acierto de designarlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatutario de **cinco años** en reemplazo del Señor Ingeniero Carlos González Londoño, quien renunció voluntariamente a dichas funciones.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación **legal, judicial y extrajudicial** de la compañía de manera individual.

La compañía **INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el día veinte de Julio del dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo el dos de Agosto del dos mil once.

Deseándole éxitos en la función encomendada me suscribo de Usted muy atentamente.



MARCO HEREDERO BAJAÑA
Secretario ad-hoc de la Junta.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A.**, para el cual he sido elegido.
Babahoyo, 1 de Abril del 2012.-



ING. MARIO ELIAS BRAVO BAÑO
Ecuatoriano, C.C. 1200162160



24 ABR. 2012



Registro Mercantil del Cantón Babahoyo
10 de Agosto 1527 y Ricaurte

Número de Repertorio: 2012 - 574

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Treinta de Abril de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 728 a 735 con el número de inscripción 71 celebrado entre: ([INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA S.A. INPAECSA en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BRAVO BAÑO MARIO ELIAS con el cargo GERENTE GENERAL]).

~~Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, Mg.
Dr. Wilfredo Acosta Barzola, Mg.
Registro Mercantil del Cantón Babahoyo~~

~~REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON BABAHOYO~~

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *do* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil,

11 MAY 2012



Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil